Información adicional S2026R4186001443:

- Se subasta el 100% del pleno dominio de la finca.

- Es objeto de subasta la anotación de embargo letra C, con fecha de inscripción 12/07/2023.

- Realizada la visita al inmueble en fecha 27-05-2026, no ha podido comprobarse la ocupación de la finca. La vivienda tiene como anejo inseparable en la planta sótano del edificio, la plaza de garaje número 32 y el tratero número 49. Respecto a la plaza de garaje indicar que no se encuentra ocupada en el momento de la visita, mientras que el trastero se encontraba cerrado.

- Carga preferente:

a) Embargo a favor de la TGSS (letra A, prorrogada en letra B con fecha de inscripción 16-02-2023), con importe pendiente conforme información proporcionada por la entidad acreedora en fecha 16-06-2026 de 3.154,95 euros. El adjudicatario deberá hacer frente a los intereses que se devenguen y que se encuentren pendientes.

- VPO: Las derivadas como calificada que ha sido definitivamente de VPO, Grupo A., por Cédula de fecha 7-7-2003, y sometidas las construcciones durante el plazo de 30 años al régimen de uso, conservación y aprovechamiento y al sancionador que establece el Reglamento de VPO, según nota de fecha 4-8-2003 (inscripción 1ª). Ver respuesta de la Junta de Andalucía de fecha 4-8-2023.

- Existen discrepancias entre la información registral y catastral.